



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el proyecto de Comunicación, **47442 CD – UCR EVOLUCIÓN** del diputado Candido, por el cual se solicita disponga informar en relación con la cantidad de docentes a los que se les adeuda el sueldo en el Instituto de Seguridad Pública de Santa Fe; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto sin modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con el Instituto de Seguridad Pública de Santa Fe, lo siguiente:

- a) cantidad de docentes a los que se les adeuda el sueldo;
- b) fecha desde la que se adeudan los sueldos de los docentes a los que se hace referencia en el inciso "a"; y,
- c) motivo por el cual no se está realizando el pago de sueldos a los docentes del instituto.

**Sala de la Comisión en Zoom, 08-06-2022.**

**FIRMANTES: CANDIDO - CATTALINI - FLORITO - JULIERAC PINASCO  
GRANATA - ARGÑARAZ - PINOTTI**